

"2021: Año de la Independencia"



AVISO

De conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en **Acuerdo 13-13/2021**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día cuatro de marzo del año dos mil veintiuno; se hace del conocimiento de las y los servidores públicos, litigantes y público en general que, desde el veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, se encuentra disponible en la página oficial del Poder Judicial de la Ciudad de México, el número Trigésimo Cuarto de la Revista Digital de la Reforma Penal "*Nova Iustitia*", mismo que puede ser consultado en la siguiente liga:

<http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/publicaciones/>

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 08 de marzo de 2021

SECRETARÍA GENERAL

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO